NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS				
Proceso: Gestión Financiera y Contable				
Subproceso: Gestión Contable				
Código Versión Emisión Página				
401. 03.04.03.D.02	1	26-11-10	1 de 12	

# INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA ENERO 31 DE 2021

(Cifras en pesos colombianos)

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

#### NATURALEZA, DENOMINACIÓN Y DOMICILIO

El Colegio Mayor del Cauca creado por la Ley 48 de 1945, inició su labor académica el 13 de noviembre de 1967. En el año 2008 se expide la Resolución 5858 por medio de la cual se modifica su carácter académico a INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA. Es un Establecimiento Público del orden departamental, de carácter académico, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente y con domicilio en la ciudad de Popayán, departamento del Cauca, República de Colombia.

Para afrontar este nuevo reto, la Institución se preparó diseñando nuevos programas académicos profesionales y por ciclos propedéuticos y efectuando importantes reformas a sus programas tecnológicos.

Inicia esta etapa con una oferta académica que satisfaga las necesidades regionales a través de sus tres Facultades así: Facultad de Arte y Diseño: Tecnologías en: Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, Diseño Artesanal, carrera profesional en Arquitectura, Diplomados enfocados a construcciones amigables con el medio ambiente (Arquitectura Bioclimática) y su programa de extensión Arte Mayor que ofrece: Música: guitarra clásica y eléctrica, piano, violín, batería, gramática musical, Audiovisuales: fotografía, producción, guión, manejo de cámaras, tecnología audiovisual; Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración: Tecnologías en: Gestión Financiera, Gestión Empresarial y Gestión Comercial y de Mercados con su ciclo propedéutico en Administración de Empresas y el Programa de formación académica en conocimientos y aptitud ocupacional de idioma extranjero - Inglés;

Facultad de Ingeniería: Tecnología en Desarrollo de Software y su carrera profesional en Ingeniería Informática, extensión en herramientas computacionales y diplomados en áreas afines y cambiantes de acuerdo al avance tecnológico mundial .

Su desarrollo académico se fundamenta en principios y valores que se constituyen en un eje transversal de la formación que reciben sus estudiantes.

Personal: Su mayor cualidad está reflejada en la calidad humana y formación de sus servidores públicos que han integrado la lealtad, la transparencia y el compromiso a su proyecto de vida. Esto se refleja en la efectividad, eficiencia y eficacia de los diferentes procesos que se desarrollan cotidianamente y al alcance de grandes propósitos que se cumplen para bien de la sociedad.

Estudiantes: Su razón de trabajo y objetivo de desarrollo y buenas prácticas. Todo el trabajo de directivos, docentes y administrativos está encaminado a la satisfacción de sus necesidades de formación para que puedan alcanzar sus sueños y cumplir sus metas. Jóvenes de todos los Municipios del Cauca y de los departamentos que constituyen su área de influencia acceden a la Educación Superior a través de un proceso de admisión claro, preciso que brinda confianza a quienes escogen esta oportunidad de estudio. Estudiantes que llegan con la certeza de encontrar el beneficio de estudiar en una INSTITUCION PÚBLICA, amparada por la generosidad de los colombianos, pero también conocedores de la responsabilidad que encierra acceder a estos cupos que otros menos afortunados no han podido disfrutar. Por eso la importancia de entender que en una Institución Pública todos adquirimos una deuda de responsabilidad con el PAÍS la cual debemos honrar con responsabilidad y dignidad.

La Investigación es considerada como una función sustancial de la formación, es un elemento articulador entre la docencia, la proyección social y la extensión, toda vez que a través de ella se busca el conocimiento de la problemática regional y el planteamiento de soluciones. Cuenta con 5 grupos de investigación escalafonados en Colciencias.

La Proyección Social le permite a la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca acercarse a la sociedad, sus proyectos le permiten ser generadores de propuestas de desarrollo, de ideas emprendedoras, o pueden estar inmersos en contribuir a la solución de conflictos, ocasionados por factores como la pobreza, el desplazamiento, el desempleo, el analfabetismo, o la insatisfacción de necesidades.

Cuenta con Cuatro Sedes: El Claustro de la Encarnación declarado Monumento Nacional y patrimonio arquitectónico de la ciudad de Popayán, la Casa Obando casona colonial que conserva el estilo propio de las casas payaneses, el Edificio Bicentenario que integra su fachada a la lectura urbana del sector histórico de la ciudad y la armoniza con la construcción moderna en su interior con grandes espacios acompañados por soleados e iluminados corredores, salones de clase que invitan al estudio, a la reflexión y la Sede Norte - La Ximena, que conserva la gran mayoría de sus zonas verdes, donde reciben clase los estudiantes del programa profesional de Arquitectura, antes ofertado en la sede Claustro La Encarnación.

MISION: Somos una institución universitaria pública, comprometida con el desarrollo regional, a través de la formación integral de personas, donde el ser, saber y el hacer se fundamentan en los principios de libertad, convivencia, respeto a la vida, la diversidad y el medio ambiente.

La Misión del Colegio Mayor del Cauca, definida por la comunidad institucional, en talleres sucesivos previamente convocados personalmente y a través de la página Web por la Dirección de la Institución en los que participan los servidores públicos de la entidad, docentes y estudiantes, indica su razón de ser e identifica claramente su quehacer. Por eso se inicia con la palabra SOMOS, a fin de volverla tangible y cercana a quienes conforman la familia Colegio Mayor del Cauca.

Con esta Misión se ratifica la naturaleza jurídica de la institución al señalar claramente que es una institución de educación superior de carácter público, lo cual conlleva a la aplicación de una serie de normas, controles y ejecución de políticas que regulan el sector de educación superior en Colombia. Entendemos Educación Pública: como un proceso, bajo la tutela y subsidio del Estado, en el cual los miembros de una Sociedad, adquieren no solamente conocimientos y habilidades, sino que desarrollan un proyecto de vida donde sentimientos, esperanzas, ilusiones y metas adquieren un real significado.

Se hace especial énfasis en la formación de la persona, postulado que debe reflejarse en los planes de estudio y en las directrices que demarcan la planeación y vida cotidiana de la institución. Este acompañamiento al Ser se hace explicito cuando se señala en la Misión la formación en valores los cuales estarán presentes en cada una de las actuaciones de sus estudiantes, docentes, personal administrativo.

VISIÓN: En el 2024 el Colegio Mayor del Cauca será reconocido como una Institución de Educación Superior Pública, en camino a la Acreditación Institucional,

posicionada por la pertinencia y el impacto social de sus programas de Alta Calidad, en el ámbito territorial y nacional.

Consolidarnos, expresa claramente la meta a cumplir los objetivos y propósitos señalados como Institución Universitaria Pública. Consolidarnos indica el futuro hacia el cual se deben dirigir todos los esfuerzos institucionales.

Una Institución de Educación Superior Pública, porque el Colegio Mayor del Cauca defiende "lo público" ofreciendo y garantizando las condiciones, saberes y posibilidades de formación que todo ciudadano requiere. El Colegio Mayor del Cauca nunca pensará en un replanteamiento en relación con la naturaleza pública de la institución.

Cumpliendo con un compromiso con el Cauca asumió con liderazgo, esfuerzo y tesón el propósito de realizar el cambio de carácter de Institución Tecnológica y transformarse en Institución Universitaria. Esta propuesta de desarrollo y proyección recogió el querer de la comunidad que buscaba fortalecerse y tener la posibilidad de incursionar en otros procesos académicos que le permitan seguir avanzando en la apuesta de ser competitivos en el exigente mercado laboral actual.

La transformación a Institución Universitaria no deja atrás, ni desconoce el trabajo y la experiencia exitosa en la formación de los primeros y únicos tecnólogos egresados de una institución pública en el Departamento del Cauca. Siendo consecuentes con la historia plantea una reforma curricular con ciclos propedéuticos, propuesta que es el elemento que identifica la institución. La Resolución 5858 de 2008 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y entregada personalmente a la comunidad académica y administrativa por la Ministra Señora Cecilia María Vélez aprueba y autoriza esta reforma que es la respuesta al compromiso institucional con los egresados que durante muchos años solicitaron continuar con su proceso de formación profesional en el Colegio Mayor del Cauca.

Se señala como elemento prioritario de la Visión UNIMAYOR: LA CALIDAD, esta es la meta que va a posicionar al Colegio Mayor del Cauca, es el elemento clave para entregarle la pertinencia y el reconocimiento regional, para lo cual requiere adelantar el proceso de obtención y renovación de Registro Calificado para los programas que se ofertan actualmente y para la nueva propuesta académica de pregrado y postgrados una vez consolidada la institución debe fijar como meta la Acreditación de Alta Calidad

Saldos de los estados financieros.

Los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca **con corte a o de enero 2021-2020**, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema financiero Celeste y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedido por el Contaduría General de la Nación.

En los estados contables básicos de la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca, revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos reportados en el Libro Mayor por el sistema financiero Celeste.

#### Aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos, de las Entidades de Gobierno, basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público – NICSP y que forman parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

# NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE ENERO DE 2021 COMPARATIVAS 31 DE ENERO DE 2020.

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS.

## Nota 1 Efectivo y equivalentes de efectivo.

Para clasificar una transacción como efectivo y equivalentes de efectivo, la IUCMC tuvo en cuenta los siguientes conceptos:

- Efectivo: Corresponde a los recursos mantenidos en caja, bancos o depósitos a la vista; representados en moneda nacional.
- Equivalentes de Efectivo: Son las inversiones que la entidad mantiene en el corto plazo, es decir en periodos inferiores o iguales a un año, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas inversiones equivalentes al efectivo se harán en entidades financieras que bajo su certificación de riesgo gocen de una alta probabilidad en el pago de las

obligaciones a corto y largo plazo, calificación por las Sociedades Calificadores de Riesgos autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La desagregación del Efectivo y Equivalentes de Efectivo presentada en el Estado de Situación Financiera al 31 de enero 2021 y 2020 es la siguiente:

COMPARATIVO ENERO 31 DE 2021- ENERO 31 DE 2020						
(Cifras	(Cifras en pesos colombianos sin decimales)					
	ENERO 31 DE 2021 ENERO 31 DE 2020 V. ABSOLUTA					
Efectivo y equivalentes de efectivo	es de efectivo 12,645,516,377 11,642,414,154 1,003,102,223					
Caja principal	Caja principal 1,533,300 - 1,533,300					
Cuenta Corriente 4,521,124,873 3,854,924,148 666,200,725						
Cuentas de ahorro	8,124,391,505	7,785,956,706	338,434,799			

El saldo del efectivo conformado por cuentas corrientes y cuentas de ahorro refleja un incremento del 9% por un valor de \$1.003.102.223 respecto a enero del año inmediatamente anterior.

#### **Nota 2: Cuentas por Cobrar Corrientes:**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la IUCMC, en el desarrollo de la prestación de servicios educativos, de las cuales se espera a futuro, la entrada de flujos de efectivo. Las cuentas por cobrar de la Institución representan un derecho de cobro por la financiación de la prestación de servicios educativos a través del ICETEX, incapacidades a las diferentes entidades prestadoras de servicios de salud, solicitud de devolución del IVA ante la DIAN, entre otras.

Las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera a 31 de enero 2021-2020, se presentan de la siguiente manera:

COMPARATIVO ENERO 31 DE 2021- ENERO 31 DE 2020							
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)							
	ENERO 31 DE 2021 ENERO 31 DE 2020 V. ABSOLUTA						
Cuentas por cobrar corrientes	ientes 514,665,916 292,997,146 221,668,770						
P restación de servicios educativos	1,593,690	44,504,519	-42,910,829				
Devolución IVA	77,194,663	224,903,050	-147,708,387				
Otras Cuentas por cobrar	435,877,563	23,589,577	412,287,986				

Para el año 2021 dentro de esta clasificación corriente, están los derechos adquiridos por la Institución en desarrollo de su actividad de venta de servicios de educación superior Tecnológica, Profesional, Posgrado. Otras cuentas por cobrar que se

generan por la reclamación del IVA a la DIAN en la compra de bienes y servicios gravados, así mismo el valor de las incapacidades y deterioro acumulado.

En otras cuentas por cobrar presentó un incremento de \$221.668.770. En otras cuentas por cobrar el aumento fue de \$412.287.986, donde se registraron los valores que la Gobernación del Cauca y el Ministerio de Educación Nacional y el lcetex no han girado los recursos de apoyo COVID y Generación E a estudiantes en las matrículas educativas.

Las cuentas por cobrar no corrientes constituida por las deudas de difícil recaudo, que por causa de su antigüedad y morosidad se han deteriorado. A enero 31 de 2021, las cuentas de difícil cobro alcanzan un valor de \$66.253.588, correspondiente en un alto porcentaje a incapacidades por cobrar a las diferentes EPS o ARL, deterioradas en un 100%.

#### Nota 3: Propiedad planta y equipo.

En este grupo la IUCMC contabiliza todos los elementos de la Propiedad, planta y equipo incluyendo activos de infraestructura. Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la IUCMC para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Institución y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

La desagregación del grupo Propiedad Planta y equipo se presenta a continuación.

COMP AR ATIVO ENER O 31 DE 2021- ENER O 31 DE 2020					
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)					
	ENERO31 DE 2021	ENERO31 DE 2020	V. ABSOLUTA		
Propiedades, planta y equipo	38,608,594,386	38,311,028,428	297,565,958		
Terrenos	18,451,961,407	18,451,961,407	-		
<u>E dificaciones</u>	18,335,856,495	18,329,037,016	6,819,479		
Maquinaria y equipo	63,864,326	63,864,326	-		
Muebles, enseres y equipos de oficina	501,373,976	497,625,334	3,748,642		
Equipos de comunicación y computación	4,234,334,581	3,614,736,398	619,598,183		
E quipo de comedor y cocina	720,000	720,000	-		
Bienes de Arte y Cultura	334,468,642	334,468,642	-		
Depreciación acumulada	- 3,313,985,041	- 2,981,384,695	- 332,600,346		

A enero 31 de 2021 por un valor de \$38.608.594.386, comparando con enero 2020, existe un aumento de \$297.565.958 equivalente al 1%, por adquisición de nuevos activos de propiedad planta y equipo.

La depreciación acumulada a 31 de enero de 2021 es de \$3.313.985.041; para cada tipo de bien el método utilizado es el establecido en manual de políticas financieras.

#### Nota 4: Cuentas por pagar

Este grupo aplica a los compromisos y obligaciones de los contratos de compra de bienes y servicios, así mismo las devoluciones por concepto de venta de servicios educativos, impuestos y demás conceptos. Se reconocieron como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo de efectivo.

El cuadro que se presenta a continuación corresponde a la desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera a enero 31 2021-2020. El pasivo de la institución es al corto plazo.

COMPARATIVO ENERO 31 DE 2021- ENERO 31 DE 2020 (Cifras en pesos colombianos sin decimales)							
ENERO 31 DE 2021 ENERO 31 DE 2020 V. ABSOLUTA							
Cuentas por pagar	ntas por pagar <b>242,069,904</b> 144,131,110 97,938,79						
Recurs os a favor de terceros 193,428 2,060,197 -1,866,							
Descuentos de nómina 22,740,389 21,332,370 1,408,0							
Retención en la fuente 1,112,000 1,635,000 -523,00							
Otras cuentas por pagar	218,024,087	119,103,543	98,920,544				

De enero 31 de 2021 a enero 2020, existe un aumento de \$97.938.794, en el grupo cuentas por pagar; en esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de flujos de efectivo, tales como descuentos de nómina, retención en la fuente, recursos a favor de terceros y otras cuentas por pagar que representan un incremento de \$98.920.544 corresponde en un alto porcentaje al beneficio de los estudiantes por Generación E girados a través del Icetex.

# Nota 5: Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a los servidores públicos a cambio de sus servicios al corto plazo. Estos

beneficios son suministrados directamente a los empleados de la IUCMC, según lo establecido en la normatividad vigente. Hacen parte de estos beneficios: Prestaciones sociales, como son: cesantías, intereses a las cesantías, prima de Servicio, Prima de Vacaciones, Prima de Navidad, Bonificaciones, entre otros.

COMPARATIVO ENERO 31 DE 2021- ENERO 31 DE 2020 (Cifras en pesos colombianos sin decimales)					
ENERO 31 DE 2021   ENERO 31 DE 2020   V. ABSOLUTA					
Beneficios a los empleados 284,896,442 316,043,614 -31,147,					
Beneficios a los empleados	284,896,442	316,043,614	-31,147,172		

#### Nota 6: Otros pasivos.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades por: Ingresos recibidos por anticipado, representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación de los servicios.

Avances y anticipos recibidos, representa el valor de los dineros recibidos por la IUCMC, por concepto de anticipos o avances de convenios, entre otros. Recursos recibidos en administración, representan el valor de los recursos por la institución para su administración.

COMPARATIVO ENERO 31 DE 2021- ENERO 31 DE 2020						
(Cifras	(Cifras en pesos colombianos sin decimales)					
	ENERO 31 DE 2021 ENERO 31 DE 2020 V. ABSOLUTA					
Otros pasivos	<b>682,202,590 1,910,559,440</b> -1,228,356,850					
Ingresos recibidos por anticipado	682,202,590 1,904,441,564 -1,222,238,9					
Avances y anticipos recibidos 742,832 -742,832						
Recursos recibidos en administración		5,375,044	-5,375,044			

Presenta una disminución respecto a enero del año inmediatamente anterior por \$1.228.356.850 está afectada principalmente por los ingresos anticipados por la venta de servicios educativos tecnológicos, profesionales, posgrado o cursos de extensión y por los avances recibidos.

#### Nota 7: Patrimonio:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos aportados a la entidad para su creación y desarrollo, así como capital fiscal, los excedentes del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores.

COMPARATIVO ENERO 31 DE 2021- ENERO 31 DE 2020 (Cifras en pesos colombianos sin decimales)						
ENERO31 DE 2021 ENERO31 DE 2020 V. ABSOLUTA						
PATRIMONIO 50,861,900,806 48,220,585,974 2,641,314,83						
Capital fiscal 25,103,927,401 25,103,927,401						
Excedente acumulado 25,753,953,916 23,092,016,652 2,661,937,26						
Excedente del ejercicio	4,019,488	24,641,921	-20,622,433			

Comparando el patrimonio, enero 2021 con enero 2020, el patrimonio presenta un aumento de \$2.641.314.832 equivalente a un 5%; el valor más relevante se presenta en los excedentes acumulados que alcanzan un incremento de \$2.641.314.832 por el excedente del año 2020.

#### Nota 8: Ingresos:

Los ingresos para Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca, incluyen los grupos y las cuentas que representan los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable , bien en formas de entradas o incrementos de valor de activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio, las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito, a excepción de las devoluciones, rebajas y descuentos en la prestación de servicios educativos.

Ingresos operacionales de la entidad:

Sin contraprestación: como son las transferencias del Gobierno Nacional para funcionamiento e inversión.

Con contraprestación: Recursos generados por la prestación de servicios educativos tecnológicos, profesionales, posgrado y de extensión.

			•		
COMPARATIVO ENERO 31 DE 2021-ENERO 31 DE 2020					
(Cifras en pesos colombi	(Cifras en pesos colombianos sin decimales)				
	ENERO 31 DE 2021	ENERO 31 DE 2020	V. AB SOLUTA		
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	545,491,023	520,382,295	25,108,728		
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	545,491,023	520,382,295	25,108,728		
P ara funcionamiento	545,491,023	520,382,295	25,108,728		
Inversión			-		
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN	3,551,341	133,483,701	- 129,932,360		
VENTA DE SERVICIOS	- 14,873,168	71,468,020	- 86,341,188		
S ervicios educativos	28,886,800	206,117,020	- 177,230,220		
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	- 43,759,968	- 134,649,000	90,889,032		
OTROS INGRESOS	18,424,509	62,015,681	- 43,591,172		
Financieros	18,422,899	62,015,681	- 43,592,782		
Ingres os divers os	1,610	-	1,610		
TOTAL INGRESOS	549,042,364	653,865,996	- 104,823,632		

### Nota 9: Gastos

Los gastos para Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca, incluyen los grupos y las cuentas que representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salida o disminución del valor de activo, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

COMPARATIVO ENERO 31 DE 2021- ENERO 31 DE 2020				
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)				
	ENERO 31 DE 2021	ENERO 31 DE 2020	V. ABSOLUTA	
GASTOS OPERACIONALES	310,706,554	386,878,327	- 76,171,773	
De administración	274,634,410	353,226,412	- 78,592,002	
Sueldos y salarios	120,471,590	116,951,981	3,519,609	
Contribuciones imputadas	-	-	-	
Contribuciones efectivas	36,817,346	30,960,051	5,857,295	
Aportes sobre la nómina	4,041,840	3,740,142	301,698	
Prestaciones sociales	35,608,232	45,413,990	- 9,805,758	
Generales	9,083,165	100,034,248	- 90,951,083	
Impuestos, contribuciones y tasas	68,612,237	56,126,000	12,486,237	
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	36,072,144	33,651,915	2,420,229	
Depreciación de propiedades, planta y equipo	21,644,193	17,797,184	3,847,009	
Amortizaciòn activos intangibles	14,427,951	15,854,731	- 1,426,780	
OTROS GASTOS	2,521,570	-	2,521,570	
gastos diversos	2,521,570	-	2,521,570	
TOTAL GASTOS	313,228,124	386,878,327	- 73,650,203	

La comparación de un año a otro, a enero 31 de 2021 da como resultado una disminución en los gastos operacionales por valor de \$76.171.773.

#### Nota 10: Costos

Esta denominación incluye, las cuentas que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tiene relación de causalidad con los ingresos generados en el desarrollo de la actividad de la institución.

COMPARATIVO ENERO 31 DE 2021- ENERO 31 DE 2020						
(Cifras en pesos colom bianos s in decim ales)						
ENERO 31 DE 2021   ENERO 31 DE 2020   V. AB SOL UTA						
COSTO DE VENTAS 231,794,752 242,345,748 - 10,550,996						
Servicios Educativos 231,794,752 242,345,748 - 10,550,996						

El costo de servicios educativos presenta una disminución de \$10.550.996 que comprende las erogaciones o cargos relacionados directamente con la prestación del servicio educativo, contiene el costo los servicios producidos por la entidad para beneficio de la comunidad estudiantil.

MARIA ELIZABETH ZULUAGA C.

TP 50905-t